

# El trabajo social mejora la vida de todos



Un 7 de agosto de 1968 se publicó la primera ley sobre juntas de vecinos y otras organizaciones sociales, es debido a esto que, en 1998, se comienza a celebrar al dirigente y dirigenta social, por lo que no podemos

dejar de saludar a todas y todos quienes día a día entregan sus vidas para mejorar la vida de su comunidad.

Mención especial para mis colegas dirigentes deportivos, que entregan parte de su vida para disfrutar de triunfos, conformarse con los empates y sufrir las derrotas, pero con la vista siempre que el fútbol te da la posibilidad de la revancha, todo en buena ley que nos permite quedar satisfechos con cualquiera de las tres alternativas, sabiendo que en la cancha, las graderías, desde la dirección técnica y los dirigentes, lo dejamos todo por el triunfo.

Chile y Maipú, avanza como país y comuna, gracias a la lucha diaria de todas y todos ustedes. ¡Feliz día dirigentes y dirigentas!

Manuel Fernández

Presidente Club Deportivo Víctor Cañón Alonso